



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

18 AGO. 2015

2800

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, concejales .- en que dispone que el ~~funcionario(a)~~ concejal Sr. Robinson Morales V. Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

DOMICYKO , reunión con junta de vecinos , empresa InterChile, el día 13 /08/15

valor viatico \$ 30.680 .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hca .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE